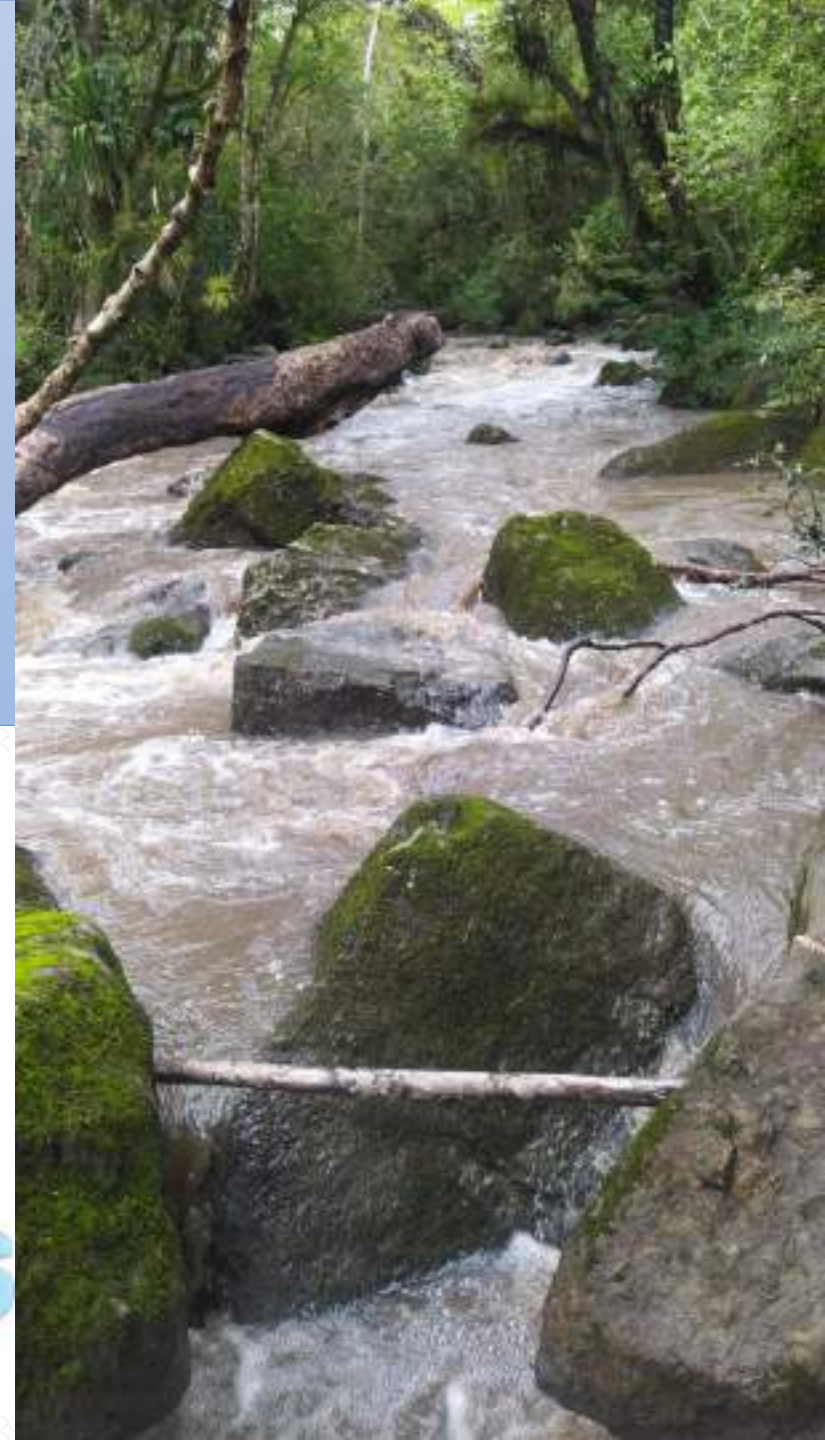




INFORME DE GESTION 2024



INFORME DEL PRESIDENTE



Apreciados Asambleístas del Acueducto Rural del Acueducto de Cristales: Me permito dar a conocer algunos aspectos relevantes para el ejercicio del 2024, como representante legal del acueducto de cristales ASOCRISTALES, puedo confirmar que este grupo administrativo trabajó arduamente en aras de mantener la continuidad del servicio y ofrecer una disponibilidad permanente del líquido. Ahora bien, no somos ajenos a la problemática que atravesamos ya sea por causas externas que en algún momento han impedido la continuidad del servicio, como, por ejemplo, factores geológicos (movimiento de bancadas de tierra), factores climáticos, verano, lluvias intensas, crecientes en las quebradas y afluentes que puedan alterar el desempeño de nuestros aljibes superficiales. Enuncio algunos tópicos relevantes:

- a) MANTENIMIENTO** Este equipo de trabajo siempre estuvo con la disposición de atender los diferentes requerimientos de tal forma que se pudieran subsanar las necesidades en el menor tiempo posible. Se efectuó un análisis ocular de una red que se utilizó años atrás en el sector las flores la cual se denominó “acueducto seco”, y aprovechando la infraestructura invertida anteriormente (manguera, mano de obra etc), se hizo una conexión la cual surte al aljibe las delicias, la cual permite que en algunas ocasiones cuando por algún cambio en el nivel de las aguas, estas presentan alguna coloración amarillenta por el lodo que arrastra, permita cambiar la fase y conectar la red del “acueducto seco”, permitiendo un líquido más transparente el cual se envía por la red respectiva hasta el tanque de almacenamiento del sector cristancho. En esta ejecución los gastos incurridos fueron mínimos y estaban contemplados en el presupuesto para el ejercicio. Se realizaron también trabajos de adecuación a nivel de cercas a los aljibes, cubrimiento polisombra, cercas delimitando el tanque sector Rodolfo Quiñones, pintura, candados en las tapas de los tanques de almacenamiento, reforzamiento en el tanque sector Atanasia Páez, por ser un tanque de más de 40 años, presentaba algunas fisuras, para lo cual se realizó la correspondiente labor de aseguramiento en la estructura del mismo que permitió corregir este tema. En el tanque cristancho se realizó mantenimiento, cambio de las tejas de zinc las cuales estaban averiadas, y también aseguramiento de la puerta del cuarto donde se almacenan elementos de uso diario en el mantenimiento de los tanques, igualmente se repotenció el punto eléctrico existente que está a nombre de la asociación. En estas actividades de mantenimiento hubo una inversión económica de \$ 11.685.817.
- De igual manera en los suministros (mangueras, codos, uniones, válvulas, etc), necesarios para la operación del acueducto se invirtieron \$5.155.710. Igualmente se realizó el traslado a la vía pública de la red en una extensión de 500 metros que pasa por el predio del usuario Santiago cruz esto con el fin de evitar a futuro disputas legales en los predios por donde pasa la red, y a su vez este direccionamiento permitiría que los nuevos posibles usuarios se conecten a la red principal sin mayores contratiempos. La idea a futuro es seguir haciendo este tipo de reubicación de la red a la vía principal y así ofrecer una mejor dinámica al momento de la conexión con el usuario. Se realizaron actividades por parte del equipo de trabajo, de visita a los diferentes aljibes con el fin de hacer un seguimiento en el recorrido de la red y así poder detectar posibles fugas en la conducción del líquido.

INFORME DEL PRESIDENTE

b) INVERSION

Se formalizó un contrato de cesión de derechos (9) nueve en total, en el sector tanque los Marín, como contraprestación a la construcción de un tanque de almacenamiento de aproximadamente 110.000 lts, lo cual permitirá un mejor abastecimiento en ese sector ya que actualmente se cuenta con un tanque de 6.200 lts aproximadamente, en este tipo de cesión la Asociación no desembolsa ningún recurso económico para la construcción del tanque, solo asume el costo de los 9 subscripciones por un valor estimado de \$ 59.011.000, que en su momento se legalizaran al contratista cuando esté terminada la infraestructura del tanque y donde cada suscripción pagará los correspondientes consumos como sucede actualmente. Este proyecto se debe ejecutar en el primer semestre de 2025.



La administración municipal es consciente de la problemática social que vive la vereda en razón que es resultado de las anteriores administraciones donde sin ningún control se expedían normas urbanísticas, sin el lleno de los requisitos mínimos, ahora bien la administración municipal como medida de choque faculta a los acueductos veredales en los que recae la responsabilidad de aprobar la vialidad de otorgar el derecho de uso del servicio, y a su vez con este permiso la autoridad municipal expedirá la respectiva licencia de construcción, este es el planteamiento expuesto ante los acueductos veredales por parte de la oficina de planeación del municipio.

c) RELACIONES PUBLICAS

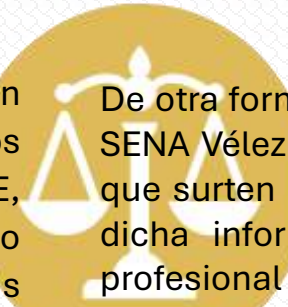
La Asociación participo muy activamente en eventos de interés a nivel comunitario invitados por la administración municipal con el fin de exponer las diferentes problemáticas de los acueductos veredales a nivel Barbosa, donde se expusieron temas como cambios abruptos en el tema de planeación, manejo de licencias, subdivisiones y expansión urbanística que está afectando la vereda, y otros temas como la deforestación del bosque nativo sector quebrada el tablón y represamiento quebrada semisa.

INFORME DEL PRESIDENTE

d) LEGALES

De igual manera la Asociación atendió la cita ante la DIAN con el fin de resolver inquietudes acerca de la devolución de los documentos para la calificación como entidad del régimen tributario especial RTE, por lo cual en dicha reunión con la DIAN, se recomendó en el corto plazo la reforma de estatutos de tal manera que cumplieran las disposiciones legales y fiscales que dispone la DIAN, por este motivo en septiembre de 2024 se realizó una asamblea extraordinaria con el fin de cumplir con el requerimiento de la DIAN y a su vez se nombró una comisión para efectos de elevar un proyecto de reforma de estatutos.

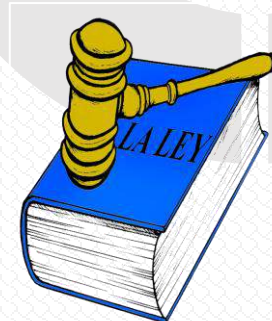
En junio del 2024, la residente de la vereda, Ximena Villanueva instauró una tutela contra el acueducto en razón que se le negó un punto de agua solicitado para un loteo en el sector de piedra pato, la Asociación acogióse al ART 18 de los estatutos actuales y con la asesoría de un profesional del derecho se atendió dicho requerimiento al cual el juzgado falló a favor de la asociación, puesto que dentro de los motivos sustentables de la Tutela se argumentó que el sector donde se solicitaba el punto de agua, actualmente está declarado como expansión urbanística por tanto es la autoridad municipal es la responsable de atender el suministro de acueducto y alcantarillado en ese sector.



De otra forma la asociación realizó con la asesoría del laboratorio del SENA Vélez, los exámenes correspondientes del agua en los aljibes que surten del líquido a la Asociación, con el fin de tener actualizada dicha información, para lo cual se contó con el apoyo de un profesional del departamento de salubridad del municipio quien después de analizar los resultados, se pudo concluir que este tipo de aguas al ser crudas poseen agentes contaminantes como la Escherichia coli, estos elementos se pueden originar por algunos factores como contaminación interna de los afluentes, causada por la desorganización en la planeación urbanística en la vereda lo cual ha conllevado al no cumplimiento de las normas sanitarias básicas para la construcción de los pozos sépticos, los cuales son los principales agentes contaminantes. Por otro lado, el funcionario nos sugirió socializar ante la comunidad unas recomendaciones básicas para el manejo del agua y este se realizó mediante circular a través del WhatsApp de la vereda.

Erasm Castañeda
Presidente

¡Gracias equipo de trabajo !



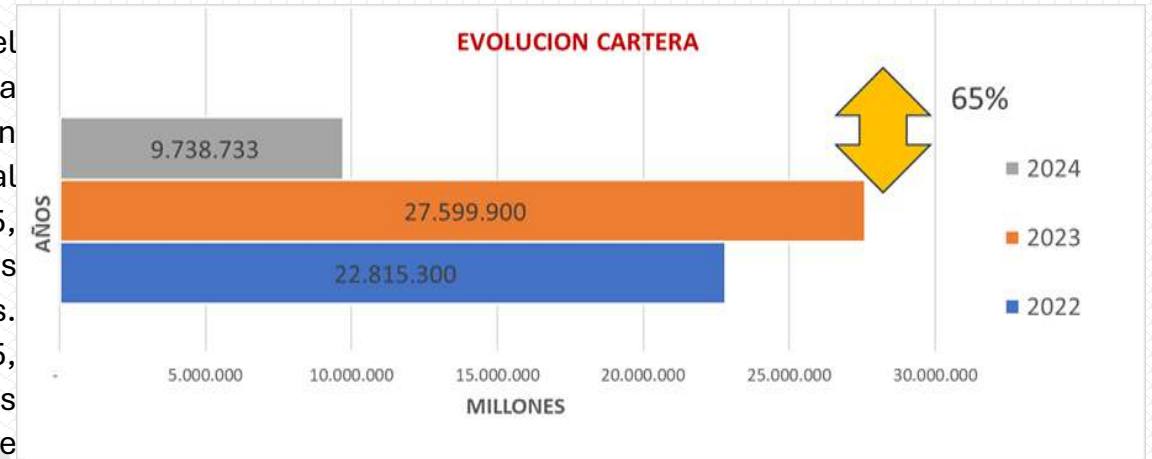
Yuli Pinzón Blanco
Daniela Rojas Marín
Elver Sáenz Piza
Lorenzo Rojas Forero

Edinson Rivera Becerra
Eduardo Rojas
Yecid Mejía Rojas

INFORME DE TESORERIA

Dada la coyuntura económica por la que vive el país, y según estadísticas del BANREP, el 2024, fue un año con un comportamiento aceptable en cuanto a crecimiento económico ya que la inversión crecerá de 3,9% en 2025, y 7,3% en 2026 liderado por obras civiles y maquinaria. La construcción residencial repuntará desde mediados de 2025. El consumo privado crecerá 3,1% en 2025, impulsado por bienes durables y semidurables, y 2,9% en 2026, cuando los servicios retomarán dinamismo con mejores condiciones laborales y financieras. Las tasas de interés del Banco de la República bajarán al 6,5% en 2025, reflejando la convergencia de la inflación hacia su meta y garantizando mejores condiciones financieras para apoyar la recuperación económica. La tasa de desempleo nacional disminuirá a 9,9% en 2025 y 9,8% en 2026, con generación de empleo en manufactura, construcción y servicios. Aunque se observa una mejora, las brechas en la participación laboral de jóvenes y mujeres siguen siendo un desafío.

Todo este conjunto de indicadores de una u otra forma afectan nuestra población rural a nivel económico dadas las circunstancias de empleo que inciden directa o indirectamente el ingreso el cual permitirá sufragar los gastos de primera necesidad como alimentos, servicios públicos etc. A nivel financiero el indicador de cartera de la asociación tuvo un desempeño favorable comparado con los años anteriores, ya que se logró una disminución del saldo en la suma de \$ 17.861.167 y porcentualmente en un 65% lo cual permitió tener recursos disponibles para cumplir con el presupuesto de la Asociación y las diferentes necesidades de Inversión que se presentaron en la operación.



**Disminución
de cartera**

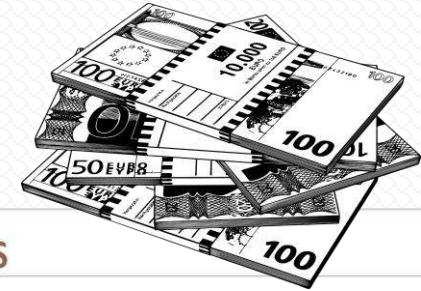
65 %

Este resultado se logró mediante acuerdos de cartera con algunos usuarios que tenían saldos acumulados, ofreciendo alternativas para la cancelación de la deuda de servicio, así como también había saldos pendientes por financiación en los puntos de agua los cuales fueron cancelados.

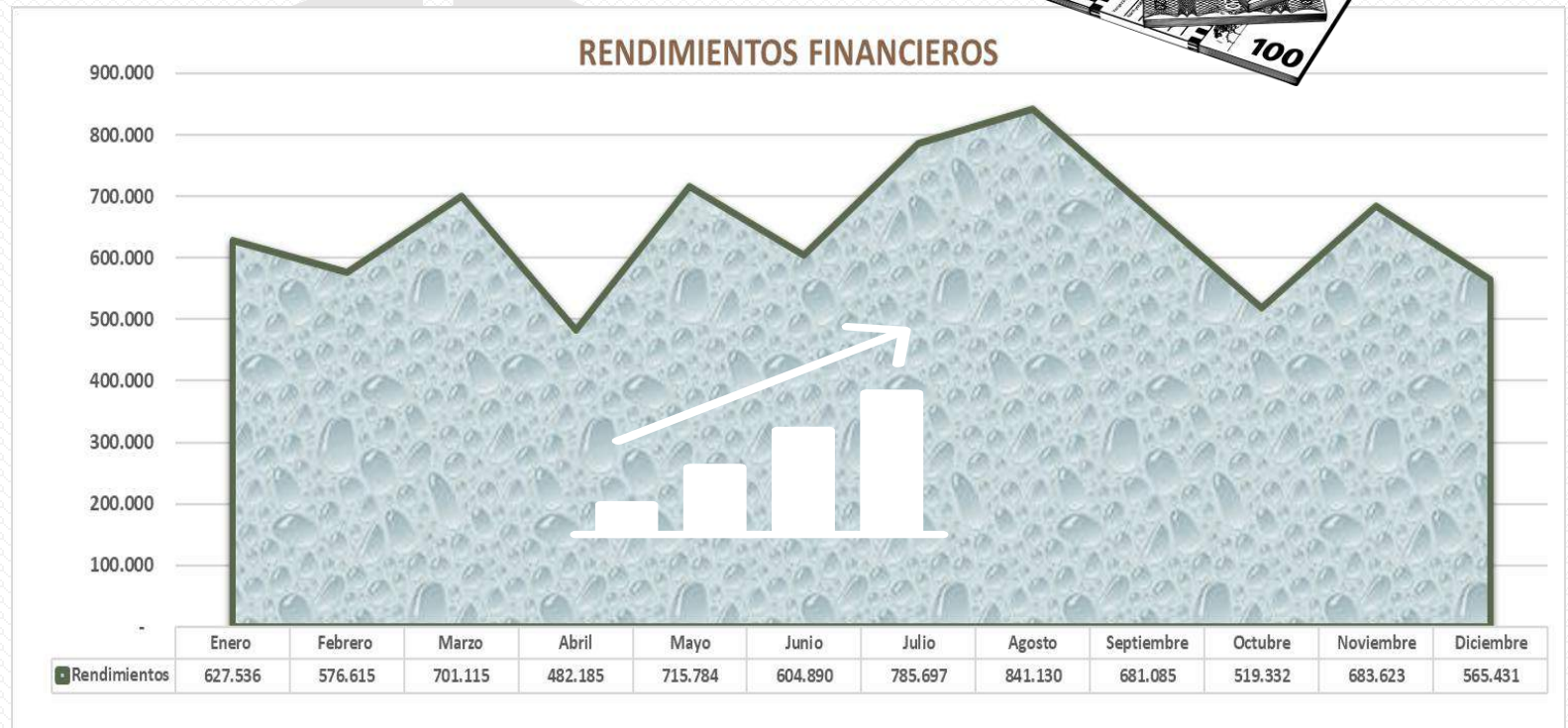
INFORME DE TESORERIA

Por otra parte el acumulado de los desembolsos que transó la tesorería por concepto de pagos a proveedores (fontanería, suministros, jornales, honorarios, etc), tuvo una disminución comparado con el año 2023 de \$ 122.050.375, y porcentualmente un 66% menos, en razón que en este periodo se construyó el tanque de almacenamiento como Inversión en el sector los Quiñones por lo cual demandó un giro importante de recursos, comparado con el 2024, donde simplemente se atendieron los giros ordinarios a la actividades de mantenimiento y operación del acueducto.

Concepto	2023	2024	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
Desembolsos	185.813.575	63.763.200	122.050.375	66%



En cuanto al tema de inversión de recursos financieros, se logró un resultado importante en razón que periódicamente se realizó adiciones al FIC (fondo de inversión colectiva), del Banco Davivienda donde los recursos están seguros y disponibles a la vista, a su vez con una rentabilidad que ofrece el mercado la cual osciló durante el 2024, desde el 10% EA. hasta el 8,00% E.A. el total de rendimientos acumulados fue de \$ 7.784.423. Esta actividad se pudo llevar a cabo como resultado de hacer una planeación del flujo de caja por parte de la tesorería, atendiendo de forma oportuna los diferentes compromisos que tuvo la Asociación y poder invertir los excedentes, los cuales todo el tiempo generaron una rentabilidad que permitió tener recursos adicionales como ingreso para la asociación.



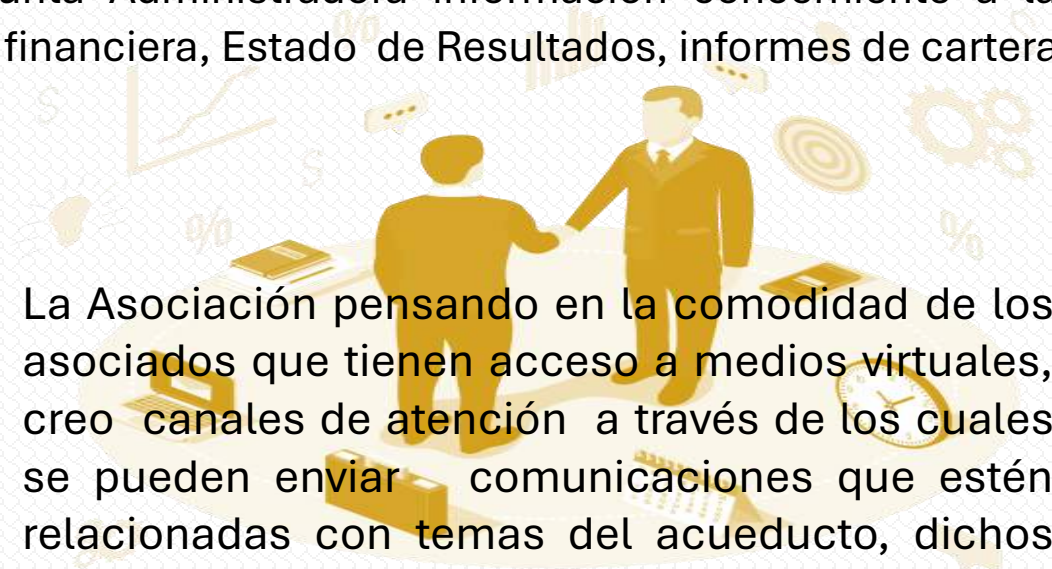
INFORME DE TESORERIA

La tesorería estuvo atenta en todo momento a atender las obligaciones de tipo fiscal que tiene la Asociación como lo son: renovación de cámara y comercio, envió de la información requerida por la DIAN (exógena y otros), y radicación a través de la Web de los documentos para la aplicación al régimen tributario especial. De igual manera se envió periódicamente a los miembros de Junta Administradora información concerniente a la disposición del flujo de caja mensual, Estado de Situación financiera, Estado de Resultados, informes de cartera y otros relacionados con el tema del área de finanzas.

En todo momento la tesorería estuvo presta a suministrar las explicaciones respectivas a los usuarios que lo que requerían en cuanto al costo del servicio según las tarifas del momento, basado en los consumos generados por las lecturas del micromedidor.

De igual manera la tesorería hizo el seguimiento respectivo al presupuesto aprobado en asamblea y de esta manera llevar el control adecuado a la operación de la Asociación.

La invitación a la comunidad del acueducto a mantener al día sus obligaciones económicas, ya que con estos recursos se puede dar cumplimiento a la operación en el suministro del líquido, seamos conscientes que el servicio del agua es tan importante como el de la Energía, Gas, internet, etc.



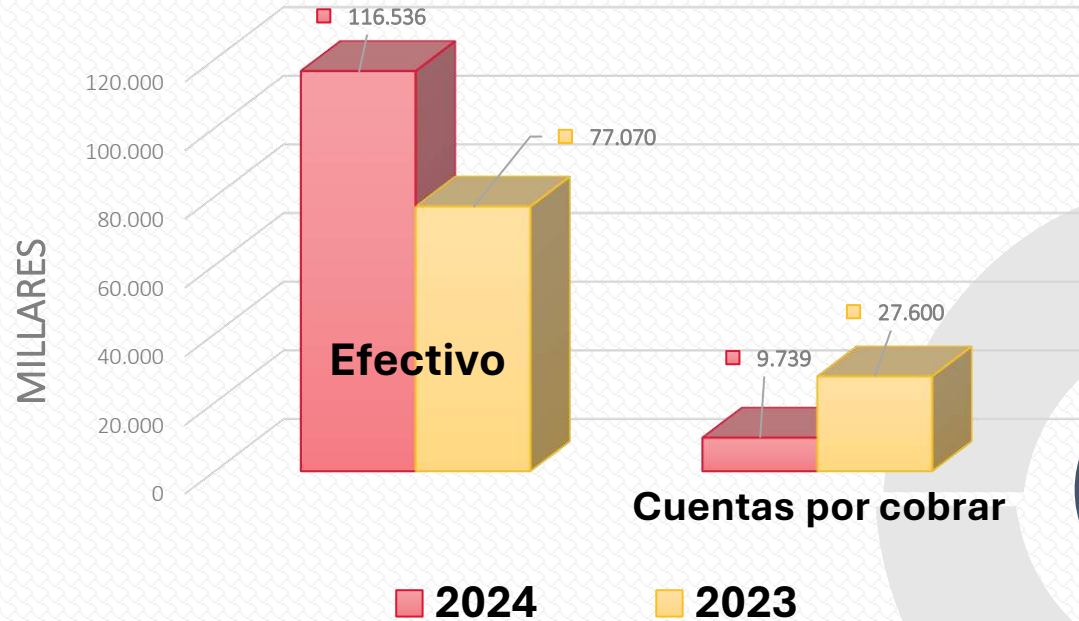
La Asociación pensando en la comodidad de los asociados que tienen acceso a medios virtuales, creo canales de atención a través de los cuales se pueden enviar comunicaciones que estén relacionadas con temas del acueducto, dichos canales: tesoreriaasocristales@gmail.com y la Web <https://acueductocristales.com.co/>

¡¡Gracias honorables asambleístas!!

**Elver Sáenz P.
Tesorero**

EVOLUCION FINANCIERA 2024

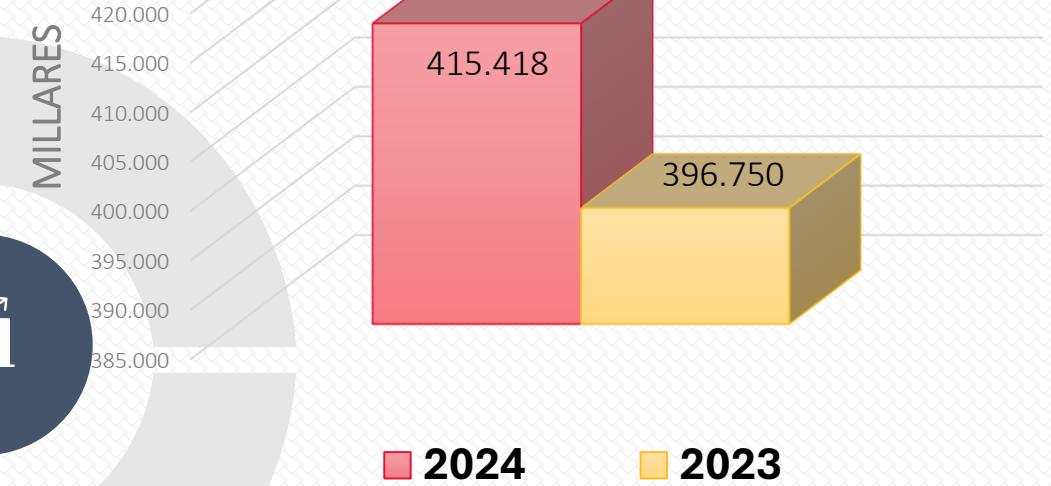
ACTIVOS CORRIENTES



Referente a los Activos corrientes se produjo las siguientes variaciones: El efectivo aumento en un 51% en razón al buen desempeño de labor de cartera, logrando recaudar recursos los cuales fueron invertidos en forma eficiente.

En las cuentas por cobrar hubo una disminución del 65% en razón a la labor de cartera desempeñada .

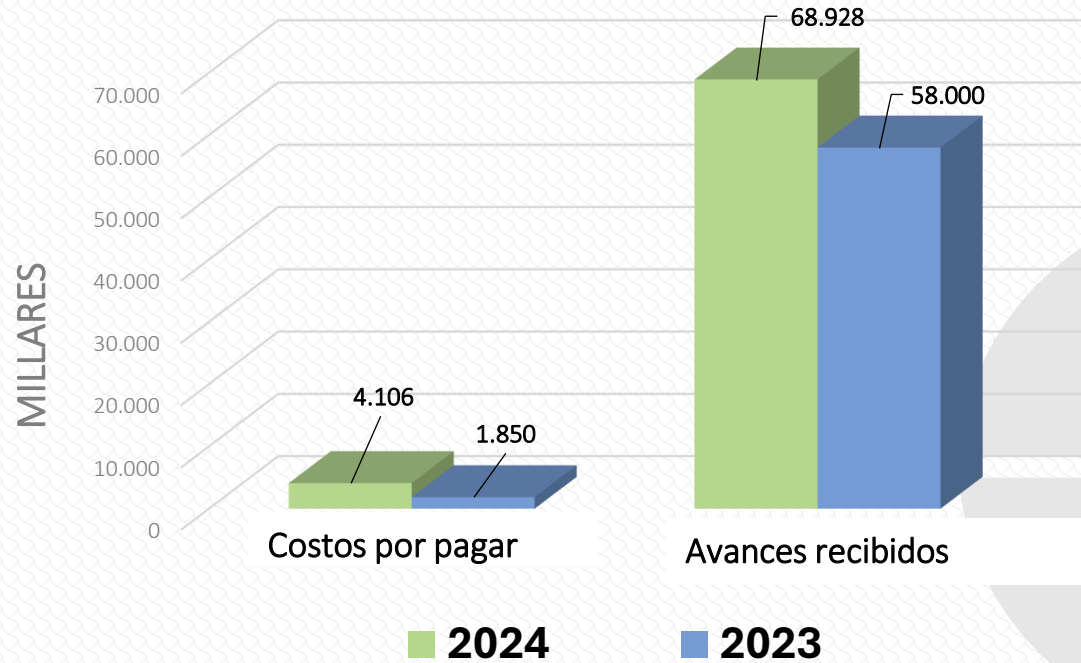
ACTIVOS TOTALES



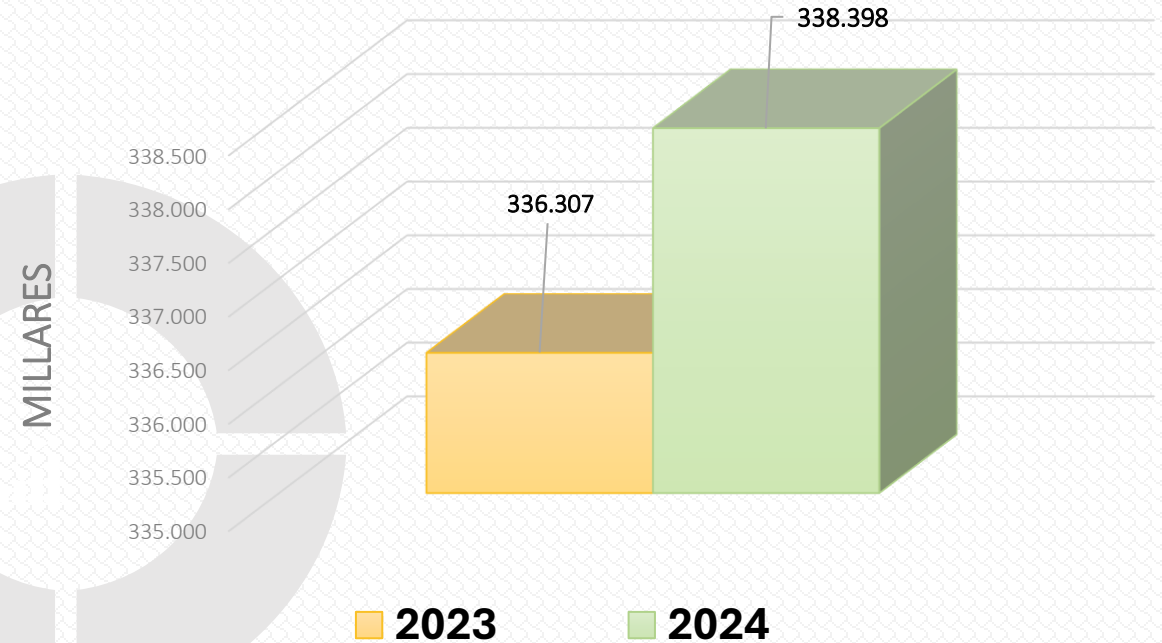
En cuanto al total de Activos Totales se produjo un aumento del 5%, esto como resultado del importante aumento en el Disponible (efectivo)

EVOLUCION FINANCIERA 2024

PASIVOS TOTALES



PATRIMONIO



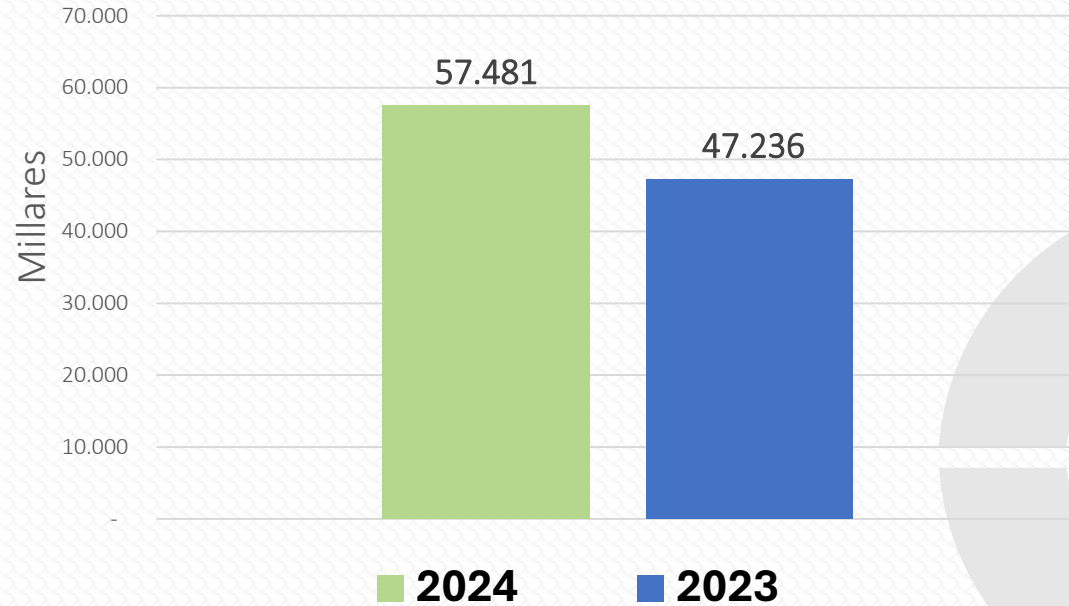
Referente a los Pasivos totales se produjo las siguientes variaciones: Los costos por pagar tuvieron un aumento del 122% en razón, correspondiente a honorarios, proveedores como resultado del giro económico de la asociación.

De igual manera los avances recibidos de las nuevas suscripciones aumentaron en 19%, corresponde a los usuarios que cuentan con la financiación.

En cuanto al patrimonio de la Asociación tuvo un ligero aumento con relación al resultado del ejercicio anterior por tal razón su variación fue del 1% .

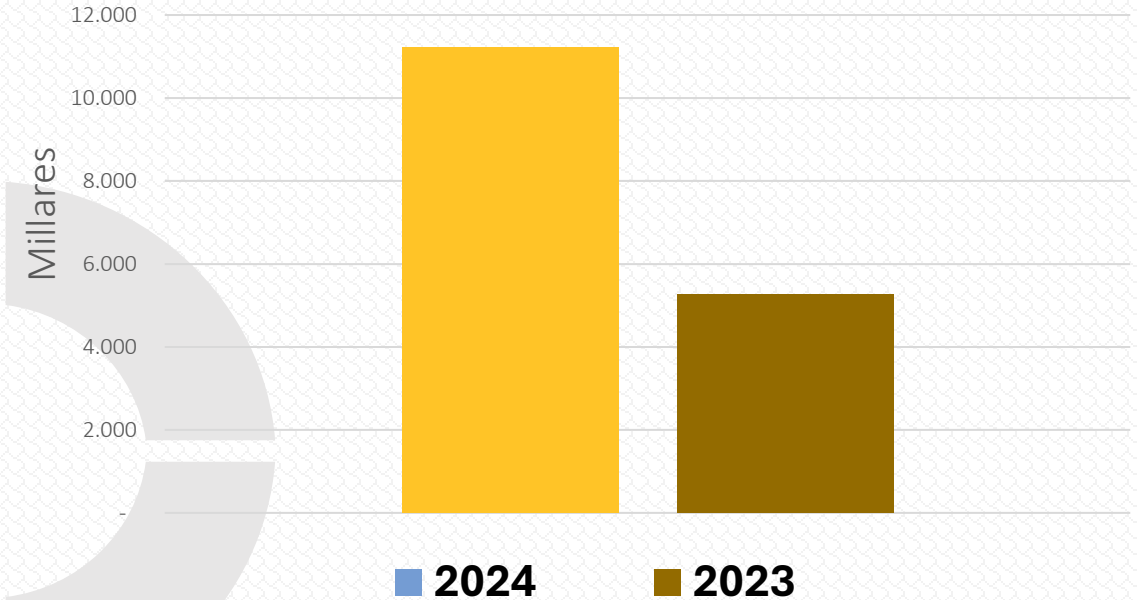
EVOLUCION FINANCIERA 2024

INGRESOS OPERACIONALES



Los Ingresos Operacionales que cumplen con el desarrollo de la actividad económica de la Asociación; Consumo del líquido y Nuevas suscripciones, para el presente ejercicio tuvo un incremento del 22% con relación al periodo anterior

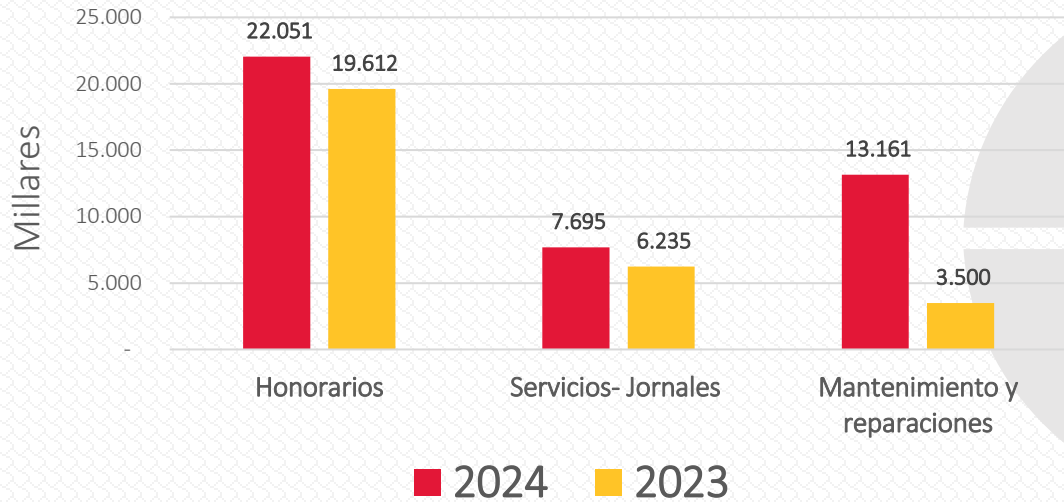
INGRESOS NO OPERACIONALES



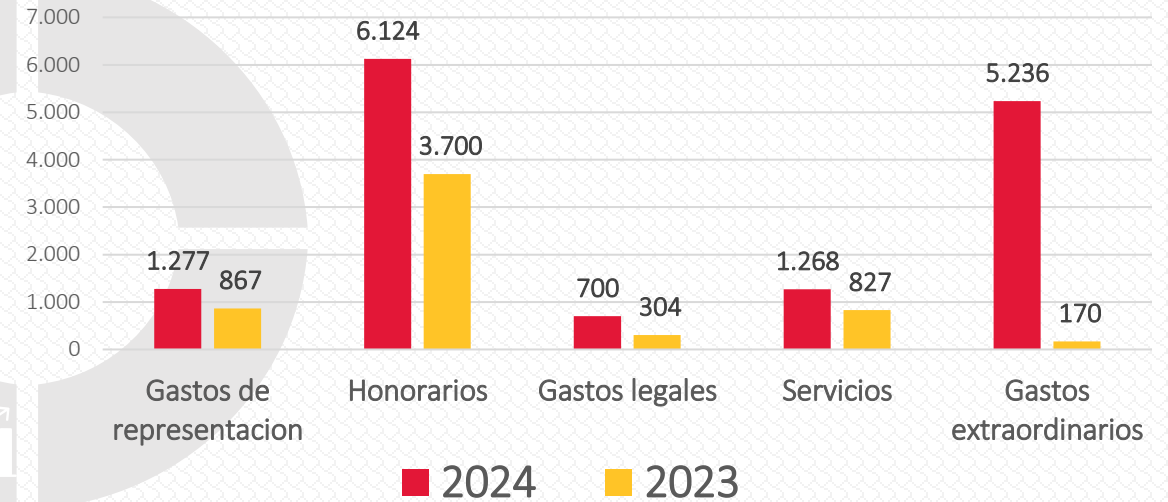
Los ingresos NO operacionales tuvieron un incremento del 114% los cuales obedecen al eficiente manejo de tesorería, y la inversión constante en entidades financieras que cuentan con productos que se ajustan a las necesidades de la Asociación.

EVOLUCION FINANCIERA 2024

COSTOS OPERACIONALES



GASTOS DE ADMINISTRACION



Los costos Operacionales que cumplen con el desarrollo de la actividad económica de la Asociación tuvieron variaciones importantes como: Honorarios fontanería principalmente un aumento del 12%, esto en razón al aumento del IPC para el 2024, Jornales aumento del 23%, debido a la necesidad de reubicar redes nuevas en la vía pública y mejoramiento en algunos sectores; Mantenimiento reparaciones aumento del 276%, se logró reforzamiento tanque sector Atanasia Páez, reforzamiento techo tanque sector Cristancho, cercamiento, acondicionamiento alrededores aljibes picural y las delicias

Los Gastos de representación tuvieron un aumento del 47%, en razón a las diferentes actividades de la asociación ante entidades municipales y otros. Honorarios tuvieron un aumento del 65% con relación a la necesidad de atender asuntos contables y jurídicos de la Asociación. Gastos Legales, un aumento del 129%, ocasionado por las nuevas tarifas de registro ante cámara de comercio y otros. Servicios tuvieron un aumento 53% , generado por la necesidad contratar un programador para la creación y mantenimiento de página Web de la asociación.

ESTADOS FINANCIEROS



ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

A Diciembre 31

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES

NIT 804.001.016-9

(cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
ACTIVOS			
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	116.535.911	77.069.730
Anticipos y avances	6	-	86.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	9.738.733	27.599.900
Activos corrientes Totales		126.274.644	104.756.001
Activos no Corrientes			
Propiedades planta y equipo (contabilizadas al costo menos la depreciacion acumulada)	7	289.143.773	291.993.869
Activo no corrientes Totales		289.143.773	291.993.869
ACTIVO TOTALES		415.418.417	396.749.870
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivo corrientes			
Costos y gastos por pagar	8	4.105.823	1.850.000
Anticipos y avances recibidos	8	68.928.000	58.000.000
Honorarios	8	-	400.000
Retencion fuente	8	-	193.000
Impuesto de renta	8	3.987.000	
Pasivos corrientes Totales		77.020.823	60.443.000
Patrimonio			
Ganancias acumuladas Ejercicios anteriores		293.025.830	293.025.830
Resultado del ejercicio 2022		28.735.036	28.735.036
Resultaldo del ejercicio 2023		14.546.005	14.546.004
Resultaldo del ejercicio 2024		2.090.724	
Patrimonio total		338.397.594	336.306.870
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		415.418.417	396.749.870



ERASMO CASTAÑEDA PAEZ
C.C. 91.012.042
Representante Legal



ELVER SAENZ PIZA
T.P 70522-T
Contador Público

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

De enero 1a Diciembre 31

ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES

NIT 804.001.016-9

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	Notas	2024	2023
Ingresos Operacionales	9	57.481.283	47.235.800
Menos costo de Operación	10	-46.053.223	-30.524.521
UTILIDAD BRUTA		11.428.060	16.711.279
Gastos Administrativos	11	16.316.741	6.934.387
UTILIDAD OPERACIONAL		-4.888.681	9.776.892
Ingresos Financieros	12	11.231.748	5.257.170
Gastos Financieros	13	-265.343	-488.057
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		6.077.724	14.546.005
Gasto por impuesto a las ganancias	14	3.987.000	0
Excedente (deficit del ejercicio)		2.090.724	14.546.005



ERASMO CASTAÑEDA PAEZ
CC. 91.012.042
Representante Legal



ELVER SAENZ PIZA
T.P 70522-T
Contador Público

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL



NOTA 1. ENTE ECONOMICO

LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES, es una persona jurídica, autónoma, de carácter privado y sin ánimo de lucro que se constituye como una asociación el 31 de julio de 1998 ante la cámara de comercio de Bucaramanga con el número 4101 del libro I.

La actividad principal de la asociación es la de otras actividades no clasificadas previamente (NCP).

MARCO LEGAL

MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO

LEY 1176 DE 2007: Por la cual se reglamenta en lo que tiene que ver con los recursos de participación para agua potable y saneamiento básico del sistema general de participaciones

LEY 142 DE 1994

Decreto 1898 de 2016

Ley 1753 de 2015

Domicilio Social: La asociación se encuentra ubicada en la vereda cristales finca BARCELONA,

Lugar de desarrollo de actividades: Las actividades de la asociación se desarrollan en la Vereda cristales del Municipio de Barbosa en el departamento de Santander.

NOTA 2: DESCRIPCION DE LA NATURALEZA DE LAS OPERACIONES Y DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES

Tendrá como objeto, acorde con el Art 18 de la ley 142 de 1994, la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, así como actividades complementarias de este servicio, con el cumplimiento de las formalidades señaladas en las leyes nacionales. De igual manera fomentar y desarrollar actividades que conlleven a la protección y conservación de las fuentes hídricas y demás recursos naturales que provean agua al acueducto.

La Asociación orientará sus acciones de acuerdo con los principios:

- * Igualdad de derechos y obligaciones
- * Participación democrática en las deliberaciones y decisiones
- * Ausencia de cualquier discriminación ya sea por razones políticas, religiosas o sociales

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

CODIGO CIIU 9499 Actividades de otras asociaciones NCP; CODIGO 3600 es captación, tratamiento y distribución de agua. Se considera una actividad de desarrollo social.

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS:

- 05- Régimen Ordinario
- 07- Retención en la fuente a título de renta
- 14- Informante exógena
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 55- Informante de beneficiarios Finales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTA 3: BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Se preparan de acuerdo con Normas internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), acorde con la ley 1314 de 2009 y su decreto reglamentario 3022 del 27 de diciembre del 2013. El objetivo de los Estados Financieros de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA CRISTALES** es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas.

Los Estados financieros también muestran los resultados de la administración llevada a cabo por la dirección: dan cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

Unidad de Medida:

La moneda utilizada por la Asociación de Usuarios del Acueducto de la Vereda Cristales para registrar las operaciones efectuadas en reconocimiento de los hechos económicos es el **peso colombiano**, Para efectos de presentación, las cifras se muestran en pesos colombianos sin centavos

Periodo contable:

La información que se revela en los estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Clasificación de Activos y Pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo se entiende como no corrientes

NOTA 4: MEDICION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

BASE DE MEDICION DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: las bases de medición para determinar el valor en libros de estos activos es el costo.

METODO DE DEPRECIACION UTILIZADO: El método de depreciación utilizado para la propiedad planta y equipo es el de línea recta.

VIDAS UTILES:

CLASE	VIDA UTIL
Construcciones y edificaciones	de 30 a 100 años (según avalúo del perito)
Maquinaria y equipo	de 5 a 20 años
Muebles y enseres	10 años
Redes de agua potable	de 30 a 50 años

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 5: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta partida comprende lo relacionado con los recursos económicos que la Asociación mantiene con una disponibilidad inmediata tales como caja y saldos de cuentas de ahorro y corrientes en entidades financieras a diciembre 31 de 2024 comprende:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2024	2023
Caja	-	359.821
Banco Davivienda	3.818.199	2.331.758
Coomuldesa	2.311.180	6.556.042
FIC Davivienda	110.406.533	67.822.110
TOTAL	116.535.911	77.069.731

NOTA 6: CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR

Consiste en el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico por concepto de prestación de servicio de acueducto, incluido el saldo por cobrar de los nuevos puntos de los suscriptores del acueducto el detalle a diciembre 31 de 2024 comprende:

Cuentas comerciales por cobrar	2024	2023
Instalaciones Nuevas	2.000.000	18.500.000
Anticipos y avances	0	86.371
Servicio de acueducto	7.738.733	9.099.900
TOTAL	9.738.733	27.686.271

NOTA 7: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Está formada por un conjunto de cuentas que registran los bienes tangibles con el objeto de ser conservados, explotados y utilizados al servicio del ente económico, con capacidades funcionales y operativas mantenidas debido al desarrollo de las actividades socioeconómicas estos activos no varían durante el ciclo de la explotación de los recursos, el detalle a diciembre 31 de 2024 comprende:

Propiedad Planta y Equipo	2024	2023
Terrenos	21.439.400	21.439.400
Equipo de computo	1.200.000	1.200.000
Tanques de almacenamiento	250.304.501	250.304.501
Menos (-) depreciacion	- 3.800.128	- 950.032
Redes	20.000.000	20.000.000
TOTAL	289.143.773	291.993.869

NOTA 8: PASIVOS

Corresponde a las cuentas por pagar como resultado de las actividades generadas con terceros, como impuestos, honorarios entre otros, el detalle al 31 de diciembre de 2024 comprende:

Pasivos	2024	2023
Retencion por pagar	0	193.000
Honorarios	0	400.000
Ingresos Diferidos- Nuevos Usuarios	68.928.000	58.000.000
Impuesto renta	3.987.000	0
Cuentas por pagar	4.105.823	1.850.000
TOTAL	77.020.823	60.443.000

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

NOTA 9: INGRESOS OPERACIONALES

Contiene los valores recibidos y/o causados como resultado de las actividades desarrolladas en el cumplimiento del objeto social mediante la prestación del servicio del acueducto rural, a los usuarios de la comunidad que habita el sector de la vereda cristales, el detalle para el 31 de diciembre de 2024 comprende:

Ingresos Operacionales	2024	2023
Nuevas cuentas Suscriptores	140.000	-
Servicio de acueducto semestral	57.341.283	47.235.800
TOTAL	57.481.283	47.235.800

NOTA 10: COSTOS DE OPERACION

Comprende los costos incurridos por la Asociación para la prestación del servicio de Acueducto Rural y los costos de mantenimiento a redes y bocatomas, para el 31 de diciembre de 2024 comprende:

Costos de Operación	2024	2023
Diversos	181.400	153.000
Honorarios	22.051.200	19.611.597
Gastos legales	115.100	75.000
Servicios- Jornales	7.694.641	6.235.305
Mantenimiento y reparaciones	13.160.786	3.499.587
Depreciaciones	2.850.096	950.032
TOTAL	46.053.223	30.524.521

NOTA 11: GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos operacionales de administración son ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de causación las sumas o valores en que se incurren durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad económica, para el 31 de diciembre del 2024 comprende:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS



NOTAS DE CARÁCTER ESPECIFICO

Gastos de Administracion	2024	2023
Financieros- Ajuste al peso	1.225	1.870
Impuestos	10.773	8.980
Diversos	1.490.178	904.700
Gastos de representacion	1.276.722	867.047
Honorarios	6.124.444	3.700.000
Gastos legales	699.886	304.404
Mantenimiento	105.000	
Servicios	1.267.873	827.386
Transportes	104.640	150.000
Gastos extraordinarios	5.236.000	170.000
TOTAL	16.316.741	6.934.387

NOTA 12: INGRESOS FINANCIEROS

Corresponden a los valores obtenidos por concepto de colocación de recursos económicos excedentes de tesorería de la asociación, mediante la colocación en Renta Fija (CDT),(FIC), u otros vehículos de inversión financiera, en bancos autorizados con calificación triple AAA para tal fin, así como los intereses corrientes diarios que otorgan las cuentas de ahorros de DAVIVIENDA y COOMULDESA, para el 31 de diciembre del 2024 comprende:

Ingresos No Operacionales	2024	2023
Financieros	11.231.748	4.717.170
TOTAL	11.231.748	4.717.170

NOTA 13: GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los diferentes gastos generados por las transacciones, como 4xmil, comisiones bancarias, valores talonarios con las entidades financieras donde la Asociación maneja los recursos económicos, para el 31 de diciembre de 2024 comprende:

Gastos Financieros	2024	2023
Financieros	265.343	488.057
TOTAL	265.343	488.057

NOTA 14: IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Corresponde a la provisión por efectos del impuesto sobre las ganancias obtenidas durante el presente ejercicio el saldo a diciembre 31 de 2024:

Gasto por impuestos	2024	2023
Impuesto por ganancias	3.987.000	0
TOTAL	3.987.000	0

CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES**, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado individual de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado individual de resultados del ejercicio, por el año terminado en esa fecha, que conforme a los Estatutos se dejan a disposición de los Asociados y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de **LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES**, existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de LA ASOCIACION DEL ACUEDUCTO RURAL COLECTIVO DE LA VEREDA DE CRISTALES en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Clasificación y comprensibilidad: La información financiera se encuentra, apropiadamente presentada y descrita y las revelaciones están expresadas con claridad.

Exactitud y valuación: la información financiera y otro tipo de información que concierna al proceso de negocio de la entidad, se encuentran revelados apropiadamente y por los montos correctos, en la información financiera presentada por la Asociación.

ERASMO CASTAÑEDA
Representante Legal

ELVER S AENZ PIZA
Contador Público
T.P 70522-T

27/02/2025

INFORME FISCAL



Estimados asambleístas, como Fiscal de la Asociación del acueducto rural colectivo de la vereda cristales, me permito brindar un informe con los acontecimientos más relevantes para el ejercicio 2024, los cuales me permito destacar:

- Se desarrollaron actividades de recorridos a los aljibes con el fin de verificar, validar la red, estado de conexión, presión, nivel de caudal etc.
- Se coordinó los análisis respectivos con el laboratorio de Vélez de tal manera que se pudiera obtener resultados actualizados sobre el nivel de pureza del agua.
- Se recibieron algunas inquietudes por parte de la comunidad en cuanto al tema de las multas por inasistencia a las Asambleas que realizó la asociación, las cuales fueron atendidas y solucionadas.
- Se hizo seguimiento a los fondos que maneja la administración con el fin de validar su recaudo y su debida utilización, basado en el presupuesto aprobado en asamblea.
- Se realizó seguimiento a los diferentes acuerdos de pago con algunos usuarios que se acogieron a esta modalidad.
- Se validaron los recibos de pago verificando que los valores cobrados correspondieran con las tarifas actuales.

En todo momento se estuvo trabajando en equipo con los miembros de junta y buscando alternativas que permitieran dar cumplimiento a los estatutos y mi labor como Fiscal

Lorenzo Rojas Forero
Fiscal



REGISTRO FOTOGRAFICO



2/27/2025